

## UNA VISITA A SING SING<sup>1</sup>

Luis GARRIDO<sup>2</sup>

Una mañana lluviosa de invierno neoyorkino, abordé con el Lic. Ceniceros en la suntuosa estación del New York Central, el tren para Albany. Durante algunos minutos circulamos por el túnel que da salida, debajo de Manhattan, al tren que nos conduce. Cuando salimos a la luz parda del día, Nueva York se dibujaba en el horizonte brumoso, como una ciudad de juguetería, bañada de agua, con sus rascacielos y sus puentes. Una rápida carrera a orillas del Hudson, y en hora y media estamos frente a la pequeña urbe, donde se levanta la célebre prisión. Ésta se encuentra en una colina, y el edificio de cemento está cercado por alambrados con púas. Cruzamos el dintel de esa caja de seguridad que es Sing Sing, y entramos al despacho del Director, que es el célebre Warden Lewis E., autor de varias obras de criminología y relatos novelescos de la prisión, algunos de los cuales como *20,000 years in Sing Sing*, han alcanzado una circulación enorme. Lamenta no poder acompañarnos personalmente, por encontrarse agobiado por la pérdida de su esposa, acaecida en un accidente dos días antes. Es un hombre en el otoño de la vida, de carácter firme, facciones angulosas y de una gran comprensión humana. Nos refiere que ingresó a la prisión como simple celador y merced a sus servicios y a su antigüedad, ha llegado a estar al frente del primer establecimiento carcelario de Nueva York. Se muestra preocupado por el porvenir de los reclusos, y sobre todo, porque la legislatura del Estado ha rechazado una vez más su iniciativa para la supresión de la pena de muerte, que juzga ineficaz. Le agrada nuestro informe de que en México ha sido abolida la pena capital desde el año de 1922, y de que la legislación penal se orienta en un sentido defensorista de la sociedad y en buscar

---

<sup>1</sup> Texto publicado en el primer número de la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, UNAM, t. I, núm. 1, enero-febrero de 1939, pp. 123-126.

<sup>2</sup> Luis Garrido Díaz (Ciudad de México, 1898 - París, 1973) fue un eminente abogado y filósofo mexicano. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1948 a 1953.

la readaptación del delincuente. A continuación se nos enseña un tablero en el que figuran todas las celdas de la cárcel de acuerdo con el plano del edificio. En cada celda hay un papelito con el número de reo. Los papelitos son de tres colores: blanco, rosa y azul. Cada uno de ellos significa el grado de buena conducta alcanzada por el recluso. Los señalados con blanco, son los que tienen mayor cantidad de puntos buenos; los color de rosa, son los que están suspendidos en algunos de los beneficios que concede el Reglamento, tales como recibir visitas, correspondencia, provisiones de fuera o disfrutar del aire libre; y los azules, finalmente, representan los de mala conducta manifiesta. Cuando un sentenciado ingresa a la prisión, no es objeto de ninguna separación en orden a sus tendencias criminales o antecedentes. En consecuencia, se mezclan delincuentes primarios con reincidentes y habituales.

Acompañados de uno de los jefes de la prisión, empezamos a visitar sus diversas dependencias. Comenzamos por la enfermería. La instalación es magnífica. En ella se encuentran algunos prisioneros en camas muy aseadas, atendidos por bellas y fuertes enfermeras. La sala de operaciones es completa en su instalación, lo mismo que el servicio de dentistería. Todo está limpio y arreglado. Médicos y enfermeras discurren atendiendo a los enfermos. En el gabinete del Director Médico hay una colección extraordinaria de placas radiográficas, que muestran casos interesantes de órganos afectados por lesiones de arma de fuego, o golpes contusos. Al cruzar por el locutorio, vemos un joven rubio que contempla con expresión de infinita ternura, con sus ojos azules, a una bella mujer. Se trata de un recién casado que ha caído en la ratonera de Sing Sing, por disponer fraudulentamente de fondos confiados a su custodia.

La prisión se compone de dos secciones, la moderna y la antigua. En la primera, las celdas se encuentran dispuestas en un solo lienzo del edificio en largas hileras, sobrepuestas. Todos los compartimientos están previstos de grandes puertas de hierro, que a virtud de un mecanismo se cierran y abren al mismo tiempo. Frente a las celdas hay un angosto pasillo, cerrado por una pared con grandes ventanas resguardadas de barrotes, que dan a un patio de la prisión, por donde penetra la luz. Cada celda tiene una pequeña cama, un lavabo y un servicio sanitario. Junto a la almohada hay audífonos que permiten a los reclusos oír las transmisiones de radio. A los prisioneros se les permite tener sus efectos personales; en muchas estancias encontramos revistas, libros, recado para escribir y útiles para afeitarse. Preguntamos qué población tiene Sing Sing y se nos contestó que cerca de 3,000 reclusos, y

que como la cárcel está construida para menor número, hubo necesidad de ocupar la sección antigua del edificio. Pedimos que se nos mostrara, y la impresión que recogimos de las celdas fue en extremo penosa. Son 900 celdas en cuatro pisos, construidas hace más de un siglo, y de espacio tan reducido que al penetrar a una, tuve que permanecer encorvado. En ellas sólo hay un camastro, que recuerda más bien los antiguos locales de reclusión para locos. El ambiente es frío y húmedo. En estas celdas se alojan los que ingresan a la prisión, permaneciendo en ellas seis meses, al término de los cuales, pasan a los locales modernos que antes mencionamos.

Los reos andan vestidos de franela gris y cuentan con servicios bastante bien organizados: parque de deportes; talleres; sala de gimnasia en donde presenciamos un *match* de boxeo entre un negro de Harlem y un joven alemán. Una gran sala sirve a la vez para exhibiciones de cine y para capilla, por medio de un dispositivo ingenioso que oculta la pantalla y hace surgir el altar. Todas las religiones tienen culto en la prisión. Algunos de los vitrales que adornan el salón han sido hechos por los prisioneros.

La cocina tiene una instalación excelente y el aseo que priva en ella es admirable. En grandes recipientes de metal se cuecen al vapor legumbres, carnes y café, que son la base de la alimentación del Penal. A nuestra mente surgió el contraste con la Penitenciaría del Distrito Federal, en la que la cocina respira suciedad y los alimentos sufren manipulaciones en medio de nubes de moscas.

Nuestro cicerone nos anuncia que va a conducirnos a la Cámara de la Muerte. Cruzamos diversos pasillos y patios, y llegamos a un pequeño edificio de un solo piso. En él se encuentran las celdas de los que van a ser ejecutados, y a las cuales se les conduce con varios días de anticipación. Hay 18 sentenciados, algunos aguardan con incontenible esperanza el indulto salvador. En Sing Sing se ejecutan de veinte a treinta individuos anualmente. Los condenados a muerte sólo disfrutan de una hora al día de aire libre, en que son sacados a un patio especial, resguardado por celadores armados de rifles. Nuestro acompañante abre una pequeña puerta y penetramos en una estancia reducida, iluminada tenuemente por un tragaluz. Al fondo está la famosa silla eléctrica. Tiene una apariencia de un sillón colonial, todo de madera, provisto de gruesas correas negras que sirven para sujetar las piernas y brazos del sentenciado. Frente a ella se colocan dos hileras de sillas, en las cuales se sientan los testigos que conforme a la ley tiene que presenciar la ejecución. Anexo se encuentra otro cuarto, en cuyo muro está adosado

un tablero que sirve para descargar una corriente de 2,000 voltios. Se nos explica que con brevísimas intermitencias se aplican tres descargas, sucesivamente, para que la muerte sobrevenga en forma completa, a pesar de que una de ellas se juzga suficiente para la supresión de la vida. Al fondo de este cuarto hay diversos compartimientos de láminas, en los cuales se guardan los cadáveres refrigerados de los ejecutados, por si sus deudos los reclaman, y en caso contrario son inhumados por cuenta del Estado en un sitio especial del cementerio. Por prescripción legal, se estudia por los médicos legistas, el cerebro de todos los ejecutados, para estudios de carácter antropológico. Salimos de aquel lugar con el alma oprimida, y el guardia que nos acompaña quiere borrar la penosa impresión llevándonos a un risueño invernadero que se encuentra en el centro de uno de los patios, y donde se realiza la maravilla, con ayuda del calor artificial, del cultivo de bellísimas flores que rodean primorosas pajareras con multitud de aves canoras.

Regresamos al despacho del Director, sin que fuéramos atendidos en nuestro ruego de ver las celdas de castigo.

El señor Warden Lewis E. nos despide cordialmente y nos dedica un ejemplar de su último libro *Cell 202*, mientras contesta nuestra última pregunta, sobre el problema sexual de la prisión. Asegura que no existe en Sing Sing, porque el régimen de trabajo es tan fuerte que los reclusos no tienen ni fuerza ni ocios para actos pecaminosos. Se trata, sin duda, de una respuesta cautelosa, para no herir el puritanismo de la Junta de Prisiones.

La única abertura de Sing Sing, nos devuelve a la carretera tapizada por la nieve que ha comenzado a caer. Nos arrellanamos en un auto que nos conduce a la estación, y dejamos tras de nosotros la mole gris de Sing Sing con sus ametralladoras y sus reflectores eléctricos en lo alto de las murallas.